

IV -
60436

Cuenca, a 20 de agosto del 2010.

Señor Doctor
Marcos Malo Acosta
Ciudad

De mi consideración

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de la Compañía **INDIAN MOTOS INMOT S.A.**, celebrada el 20 de agosto del 2010, tuvo el acierto de nombrar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por un período estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A Usted le corresponde ejercer las funciones determinadas en la Ley y en el Artículo Décimo Cuarto del estatuto de la sociedad.

INDIAN MOTOS INMOT S.A., inició su actividad con el nombre de **BAJAJ DEL ECUADOR S.A.** mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, el 21 de abril del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 30 de abril del 2010, bajo el número 287 y se anotó en el Repertorio con el número 3.211. Posteriormente cambio su denominación al nombre indicado: **INDIAN MOTOS INMOT S.A.**, mediante escritura pública celebrada ante el mismo Notario el 22 de julio del 2010 y se la inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 18 de agosto del 2010, bajo el número 534 y se anotó en el Repertorio con el número 6.220.

Atentamente,

Ing. José Bernardo Crespo Moscoso

GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO
CUENCA, AGOSTO 20 DEL 2.010



p) Dr. Marcos Malo Acosta

C.C.. 0102016783

Dr. Rómulo Andrade Pozo

MANDATARIO DEL PRESIDENTE

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 1610 del
Registro de Nombramientos.
Cuenca, a 25 AGO 2010

El Registrador Mercantil